



**INFORME DE LA VICEPRESIDENTA
PRIMERA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA Y
BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO**

ABRIL DE 2026

INFORME DE LA DIRECTORA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA, NORMATIVA Y CALIDAD

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Natalia Andrades Soltys** como **Directora de Política Universitaria, Normativa y Calidad del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **27/10/2025** y hasta el **22/11/2025**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Recoger demandas y elaborar posicionamientos relativos a cuestiones de la política y gestión de la Universidad de Cádiz.
2. Colaborar con la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área en la elaboración de los posicionamientos que se requieran.
3. Atender a las actualizaciones y posicionamientos relacionados con la política universitaria regional y nacional, en colaboración con la Vicepresidencia de Representación Externa y Relaciones Internacionales.
4. Analizar la normativa de la Universidad de Cádiz, y elaborar y revisar las normativas propias del Consejo de Estudiantes.
5. Elaborar y supervisar la implantación y ejecución del Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes.
6. Supervisar las normativas y mecanismos de garantía de calidad en la docencia de la Universidad de Cádiz.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Primer borrador del posicionamiento ordinario relativo a la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz y el posicionamiento ordinario relativo a la Política Lingüística de la Universidad de Cádiz

Se ha elaborado un primer borrador de la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz y otro de la política lingüística de la Universidad de Cádiz, se brinda a todas las Delegaciones de Estudiantes la oportunidad de mantener reuniones para debatir y aclarar cualquier interrogante vinculado al contenido del borrador. Con el propósito de crear el segundo borrador

con esas modificaciones, que será el que se exhibirá públicamente para obtener contribuciones, comentarios y opiniones de toda la comunidad estudiantil.

Propuesta de inicio del posicionamiento ordinario relativo al borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz

Se ha elaborado el documento de inicio de elaboración del posicionamiento ordinario relativo al borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz, para su exposición, debate y, si procede, su aprobación por los miembros de la Comisión Permanente.

Colaborar con el Equipo de Dirección en la elaboración de posicionamientos que se requieran

Se ha mantenido la comunicación con la Sra. Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado, *D.ª María Sánchez Hinojosa* y con la Directora de Deportes, Cultura y Eventos, *D.ª Lydia García Moreno* para ayudar en la redacción del borrador de los posicionamientos ordinarios relativos a la Salud Mental y a la promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz.

Trabajo iniciado y no concluido

Revisión y análisis de la LUPA (Proyecto de Ley Universitaria Para Andalucía)

Se ha comenzado la revisión con el objetivo de actualizar la interpretación normativa que afecta al funcionamiento y derechos del estudiantado, especialmente de cara a la adecuación futura del Consejo de Estudiantes a los cambios legislativos autonómicos.

Elaborar el Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes

Se está empezando a plantear la elaboración del Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, necesario para marcar los objetivos del órgano de cara a los próximos años.

Revisar las normativas propias del Consejo de Estudiantes

Se están analizando las normativas propias del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, como el Reglamento de Régimen Interno, de cara a su actualización tras la modificación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

2.2. Valoración personal

He enfocado una parte importante de mi trabajo en este periodo en terminar el primer borrador de los posicionamientos ordinarios de Política Lingüística y Transportes. Estos son dos documentos extensos que han necesitado un análisis constante de la información encontrada y una gran redacción. Son dos áreas muy diferentes, pero igualmente importantes para la vida académica de los estudiantes.

Para la creación de estos borradores, se ha tenido que recopilar datos actualizados, revisar la información

disponible en los distintos campus y garantizar que el estilo sea el adecuado. La necesidad de analizar un gran volumen de datos académicos y organizativos ha llevado a que este proceso sea particularmente intenso en lo que respecta a la redacción de los posicionamientos, creando así propuestas, consistentes y coherentes.

Al mismo tiempo, he comenzado la elaboración del inicio de posicionamiento ordinario con respecto al borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz, un documento que tiene una gran importancia para nuestro futuro. Este posicionamiento va a requerir una revisión exhaustiva del texto oficial y la puesta en marcha de un proceso de análisis que continuará durante las próximas semanas, dado que se trata de uno de los posicionamientos más importantes del Consejo de Estudiantes.

Asimismo, he seguido colaborando activamente con la Sra. Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado, D.^a *María Sánchez Hinojosa* y con la Directora de Deportes, Cultura y Eventos, D.^a *Lydia García Moreno*, respecto a los posicionamientos relativos a Salud Mental y a la promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz. Para mantener una coherencia transversal y una perspectiva común en todos los documentos, esta coordinación ha sido fundamental.

En general, pienso que este periodo ha sido caracterizado por un trabajo sostenible e intenso, en el cual he intentado seguir adelante con los posicionamientos en curso y cooperar con otras áreas, reflejando un compromiso constante con la calidad y la coherencia de los posicionamientos del Consejo de Estudiantes.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		Reunión con el Presidente del CEUCA	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	4 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Escuela Superior de Ingeniería	
Reunión para analizar el trabajo hecho hasta ahora, programar las próximas tareas, establecer prioridades y llevar a cabo una valoración general de mi rendimiento en el equipo.			

Nombre del evento		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	14 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se abordó la metodología de trabajo actual del equipo, así como la revisión y el debate del primer borrador del posicionamiento ordinario relativo a la mejora de la dinamización de los transportes y de las conexiones entre los Campus de la Universidad de Cádiz, con el objetivo de identificar posibles mejoras.			

Nombre del evento		Reunión con la Vicepresidencia Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales	
Rol	Equipo de Dirección CEUCA	Fecha	22 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se mantuvo una reunión con la Vicepresidencia Segunda con el fin de conocer a la nueva Sra. Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales, D. ^a <i>Julia Quirós Rodríguez</i> y al nuevo Sr.			

Director Relaciones Institucionales y Asociacionismo, D. *Mario Gil González*, para organizar la metodología de trabajo que se seguirá a partir de ahora. También se definieron las tareas próximas y se revisó la situación actual del área para establecer una coordinación eficaz de cara a los próximos meses

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en p.universitaria.ceuca@uca.es.

En El Puerto de Santa María, a 22 de noviembre de 2025

Natalia Andrades Soltys

DIRECTORA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA, NORMATIVA Y CALIDAD

INFORME DE LA DIRECTORA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA, NORMATIVA Y CALIDAD

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Natalia Andrades Soltys** como **Directora de Política Universitaria, Normativa y Calidad del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **23/11/2025** y hasta el **11/03/2026**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Recoger demandas y elaborar posicionamientos relativos a cuestiones de la política y gestión de la Universidad de Cádiz.
2. Colaborar con la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área en la elaboración de los posicionamientos que se requieran.
3. Atender a las actualizaciones y posicionamientos relacionados con la política universitaria regional y nacional, en colaboración con la Vicepresidencia de Representación Externa y Relaciones Internacionales.
4. Analizar la normativa de la Universidad de Cádiz, y elaborar y revisar las normativas propias del Consejo de Estudiantes.
5. Elaborar y supervisar la implantación y ejecución del Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes.
6. Supervisar las normativas y mecanismos de garantía de calidad en la docencia de la Universidad de Cádiz.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Borrador final de los posicionamientos ordinarios relativos a la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz y el posicionamiento ordinario relativo a la Política Lingüística de la Universidad de Cádiz

Se ha elaborado los borradores definitivos de los posicionamientos ordinarios relativos a la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz y relativo a la Política Lingüística de la Universidad de Cádiz. Con anterioridad, se brindó a todas las Delegaciones de Estudiantes la oportunidad de mantener reuniones para debatir y aclarar cualquier interrogante vinculado

al contenido del borrador. Una vez finalizadas dichas reuniones, el documento fue expuesto públicamente para obtener contribuciones, comentarios y opiniones de toda la comunidad estudiantil.

Posicionamiento relativo al borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz

Se ha realizado el posicionamiento ordinario relativo al borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz, donde se enfocaba en las enmiendas realizadas a los nuevos Estatutos y la posición tomada por el Consejo.

Colaborar con el Equipo de Dirección en la elaboración de posicionamientos que se requieran

Se han establecido reuniones con la Vicepresidencia Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado, D.^a *María Sánchez Hinojosa*, para ayudar en la redacción del primer borrador del posicionamiento relativo a la Salud Mental; y con la Directora de Deportes, Cultura y Eventos, D.^a *Lydia García Moreno*, para revisar y colaborar en la redacción del borrador final del posicionamiento relativo a la promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz.

Trabajo iniciado y no concluido

Revisión y análisis de la LUPA (Proyecto de Ley Universitaria Para Andalucía)

Se ha continuado con la revisión con el objetivo de actualizar la interpretación normativa que afecta al funcionamiento y derechos del estudiantado, especialmente de cara a la adecuación futura del Consejo de Estudiantes a los cambios legislativos autonómicos.

Elaborar el Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes

Se está empezando a plantear la elaboración del Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, necesario para marcar los objetivos del órgano de cara a los próximos años.

Revisar las normativas propias del Consejo de Estudiantes

Se están analizando las normativas propias del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, como el Reglamento de Régimen Interno, de cara a su actualización tras la modificación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

2.2. Valoración personal

Durante este periodo, he enfocado gran parte de mi trabajo en debatir, redactar y revisar los borradores finales de los posicionamientos sobre la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz y sobre la Política Lingüística de la Universidad de Cádiz. Esta tarea ha demandado un monitoreo constante y una dedicación extensa.

Igualmente, le di prioridad a la finalización de estos posicionamientos debido a la urgencia que representaban, ya que estos habían sido planteados en 2023, y era esencial terminarlos para impedir que siguieran pendientes. Esta situación en cuanto al tiempo ha requerido que se realice una planificación rigurosa, un ritmo de trabajo constante y una capacidad más alta para sintetizar y revisar, con el objetivo de que las propuestas finales se presenten a tiempo y con la calidad necesaria para su análisis y valoración.

La etapa de encuentros con las distintas Delegaciones de Estudiantes ha sido particularmente intensa, pues se pretendía conseguir contribuciones variadas para enriquecer el documento y asegurar que la postura final represente de manera precisa los intereses y sugerencias del estudiantado en su totalidad.

Estas reuniones han sido muy útiles para identificar los puntos de acuerdo y las inquietudes compartidas, lo que ha ayudado a elaborar un documento más robusto y participativo, aprobado como segundo borrador en el Consejo de Dirección. He puesto un énfasis particular en organizar y sistematizar las contribuciones recibidas, con el objetivo de que la discusión se mantuviera en un enfoque constructivo y estuviera enfocada en determinar qué elementos deben mejorarse o añadirse.

He seguido colaborando de manera activa en la revisión y en el apoyo a los borradores de los posicionamientos de otras áreas, particularmente el de Salud Mental y el de promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz, ayudando a que el formato sea coherente.

A partir de diciembre, el trabajo se ha enfocado en analizar y participar activamente en el desarrollo de enmiendas al borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz. Este proceso ha demandado una participación constante en las reuniones del Consejo de Dirección, así como una mayor profundización en el estudio de la normativa universitaria, lo que ha fortalecido una línea de trabajo más técnica y jurídica.

Asimismo, he participado en el seguimiento de otros asuntos estratégicos, como el Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía (LUPA), la propuesta de modificación del Reglamento de Evaluación por Compensación y la futura reforma del Reglamento del Consejo de Estudiantes.

En conjunto, este periodo se ha caracterizado por una evolución del trabajo, pasando de una etapa inicial centrada en la elaboración de posicionamientos a un periodo más enfocado en el análisis normativo, la planificación estratégica y el seguimiento institucional. Todo esto ha ocurrido en un contexto de constante coordinación y gran carga de trabajo, lo que ha posibilitado el progreso significativo de los objetivos establecidos.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	23 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se trató la revisión, debate y aprobación del primer borrador del posicionamiento ordinario relativo a la Política Lingüística en la Universidad de Cádiz y del posicionamiento ordinario relativo a la promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz.			

Nombre del evento		Reunión con la Delegación de Medicina	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	29 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se llevó a cabo una reunión con el objetivo de debatir, examinar y recibir observaciones, ideas y propuestas enfocadas en detectar aspectos que pueden ser mejorados o cambiados respecto a los posicionamientos relativo a la política lingüística de la Universidad de Cádiz y a la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz.			

Nombre del evento		Reunión con la Delegación de Ciencias Sociales y de la Comunicación	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	30 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se llevó a cabo una reunión con el objetivo de debatir, examinar y recibir observaciones, ideas y propuestas enfocadas en detectar aspectos que pueden ser mejorados o cambiados respecto a los posicionamientos relativo a la política lingüística de la Universidad de Cádiz y a la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz.			

Nombre del evento		Reunión con la Delegación de Filosofía y Letras	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	1 de diciembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se llevó a cabo una reunión con el objetivo de debatir, examinar y recibir observaciones, ideas y propuestas enfocadas en detectar aspectos que pueden ser mejorados o cambiados respecto a los posicionamientos relativo a la política lingüística de la Universidad de Cádiz y a la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz.			

Nombre del evento		Reunión con la Delegación de Derecho	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	2 de diciembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se llevó a cabo una reunión con el objetivo de debatir, examinar y recibir observaciones, ideas y propuestas enfocadas en detectar aspectos que pueden ser mejorados o cambiados respecto a los posicionamientos relativo a la política lingüística de la Universidad de Cádiz y a la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz.			

Nombre del evento		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	3 de diciembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se trató la revisión y aprobación de los segundos borradores de los posicionamientos ordinarios relativos a la política lingüística de la Universidad de Cádiz, a la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz y a la promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz. Después de haber tenido las reuniones con las Delegaciones de Estudiantes que lo vieron conveniente.			

Nombre del evento		Reunión con la Vicerrectora de Estudiantes	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	10 de diciembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Hospital Real – Planta Baja (Despacho de la Vicerrectora de Estudiantes)	
Se trató la presentación y análisis del Plan Integral de Vida Universitaria – Estudiantes y Egresados.			

Nombre del evento		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	19 de diciembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se abordó la organización del trabajo de cara al inicio de año, centrandose especial atención en las enmiendas al borrador de los Estatutos de la Universidad de Cádiz. Además, también se trataron entre otros temas, el Plan Integral de Vida Universitaria para estudiantes y egresados (PIVU-e) y el Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía (LUPA).			

Nombre del evento		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	7 de enero de 2026
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se empezó el análisis y desarrollo de las enmiendas al borrador de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, así como el estudio de la propuesta de modificación del Reglamento de Evaluación por Compensación.			

Nombre del evento		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	9 de enero de 2026
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se continuó con el análisis y desarrollo de las enmiendas al borrador de los Estatutos de la Universidad de Cádiz.			

Nombre del evento		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	11 de enero de 2026
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se trató la revisión, debate y aprobación del primer borrador del posicionamiento ordinario relativo al borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz.			

Nombre del evento		Sesión informativa del Proyecto de Estatutos	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	12 de enero de 2026
Lugar y/o Modalidad		Sala de Juntas de la Escuela Superior de Ingeniería	
Asistencia a la sesión informativa del Proyecto de Estatutos de la Universidad de Cádiz para los miembros del pleno del Consejo de Estudiantes, convocada por el Secretario General, D. <i>Manuel Jesús Rozados Oliva</i> .			

Nombre del evento		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	13 de febrero de 2026
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Se abordó el informe sobre el estado actual de la propuesta de modificación del Reglamento de Evaluación por Compensación, así como el Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía (LUPA) y la planificación de las Jornadas de Formación de Representantes de Estudiantes entre otros temas.			

Nombre del evento		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	5 de marzo de 2026
Lugar y/o Modalidad		Sala P105 de la Escuela Superior de Ingeniería (Campus de Puerto Real)	
Se trató diversos asuntos de carácter organizativo y de seguimiento, entre los que destacan la planificación de las X Jornadas de Formación de Representantes de Estudiantes, la organización del campeonato deportivo intercampus, así como el análisis del estado actual del trabajo desarrollado por el equipo, entre otros aspectos.			

Nombre del evento		Reunión con el Presidente	
Rol	Directora de P. Universitaria, Normativa y Calidad	Fecha	9 de marzo de 2026
Lugar y/o Modalidad		Escuela Superior de Ingeniería (Campus de Puerto Real)	
Se trató la reforma del Reglamento del Consejo de Estudiantes, analizando posibles modificaciones necesarias para garantizar su adaptación a los nuevos Estatutos.			

INFORME DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Natalia Andrades Soltys** como **Vicepresidenta Primera de Política Universitaria y Bienestar del Estudiantado del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **11/03/2026** y hasta el **21/03/2025**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2026, de 11 de marzo, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Política Universitaria y Bienestar del Estudiantado del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Recoger demandas del estudiantado y elaborar posicionamientos relativos a cuestiones de la política y gestión de la Universidad de Cádiz.
3. Colaborar con la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área en la elaboración de posicionamiento que se requieran.
4. Impulsar y coordinar la elaboración del Plan Estratégico del Consejo de estudiantes, en colaboración con la Dirección de Normativa y Calidad.
5. Establecer un contacto continuo con los estudiantes de la Universidad de Cádiz, así como con sus representantes en las Delegaciones de Estudiantes, para atender sus necesidades.
6. Fomentar la participación estudiantil en la vida universitaria de los cuatro campos, en colaboración con las Direcciones de Deporte, Cultura y Eventos, y de Relaciones Institucionales y Asociacionismo.
7. Potenciar el uso de la Casa del Estudiante como un espacio de encuentro, estudio y convivencia para los estudiantes, promoviendo un ambiente acogedor y favorable.
8. Dirigir al Consejo de Estudiantes en materias relacionadas con igualdad, inclusión, diversidad, accesibilidad e integración de los estudiantes, y representarlo en las diversas comisiones de nuestra universidad.
9. Promover la igualdad de género, étnica, cultural, religiosa y de cualquier otro tipo entre los estudiantes, así como combatir la discriminación y el acoso en todas sus formas.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.

Coordinar y supervisar a la Directora de Deportes, Cultura y Eventos, D^a. *Lydia García Moreno* y al Director de Normativa y Calidad, D. *Jose Arcos de Diego*.

Impulsar el Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes, en colaboración con la Dirección de Normativa y Calidad

Se ha supervisado el trabajo inicial relativo a la elaboración del Plan Estratégico, realizado por el Director de Normativa y Calidad, D. *Jose Arcos de Diego*. Se ha revisado las propuestas, contribuyendo al seguimiento del proceso y a la valoración de los primeros avances.

Trabajo iniciado y no concluido

Coordinar el Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes, en colaboración con la Dirección de Normativa y Calidad

Se ha comenzado la coordinación de la elaboración del Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, en colaboración con el Director de Normativa y Calidad. Este proceso se orienta a establecer las bases iniciales para la definición de objetivos, líneas de actuación y prioridades del órgano a medio y largo plazo, quedando pendiente su desarrollo en profundidad en las próximas semanas.

2.2. Valoración personal

Durante este periodo, mi incorporación al puesto de Vicepresidenta Primera de Política Universitaria y Bienestar del Estudiantado ha estado marcado por una transición reciente. Además, la proximidad de la sesión extraordinaria del Pleno del Claustro Universitario, que tenía como objetivo aprobar los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha influido en buena parte de este periodo.

En este sentido, el trabajo realizado hasta el día del Claustro Universitario (16 de marzo), se ha enfocado sobre todo en el análisis de las enmiendas presentadas y en la preparación de la defensa de la postura del estudiantado, lo cual ha exigido una gran participación y coordinación con el equipo.

Tras la celebración del Claustro Universitario, el margen de actuación hasta la finalización del periodo ha sido reducido, lo cual ha restringido el desarrollo total de las competencias del cargo. Sin embargo, se ha comenzado a impulsar y coordinar la elaboración del Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes, en colaboración con la Dirección de Normativa y Calidad, sentando las bases para su desarrollo.

En términos generales, este periodo ha estado enfocado sobre todo en ajustarse al nuevo cargo y en seguir con el trabajo que ya se había comenzado, quedando pendiente en las próximas semanas un mayor desarrollo de las líneas estratégicas y competencias propias.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		Grupo de trabajo CREUP	
Rol	Vicepresidenta Primera de Política Universitaria	Fecha	11 de marzo de 2026
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
<p>Reunión del grupo de trabajo para la Resolución sobre la Regulación de la Actividad Docente y las Normas de Evaluación. Se realizó una sesión de introducción, donde se definió los principales temas a abordar en la resolución, abriendo el debate sobre la posible inclusión de nuevos aspectos.</p> <p>Se trataron cuestiones claves como la asistencia y el carácter evaluable de las actividades, la planificación académica y el sistema de evaluación. También, se abordaron temas relacionados con reclamaciones, adaptaciones académicas y evaluación docente.</p>			

Nombre del evento		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
Rol	Vicepresidenta Primera de Política Universitaria	Fecha	15 de marzo de 2026
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
<p>Se realizó una reunión en la que se analizó la sesión extraordinaria del Claustro Universitario acerca de la aprobación de los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz.</p> <p>Se revisaron los aspectos claves de las enmiendas presentadas y se trabajó en la preparación de la defensa de la postura del estudiantado. La reunión permitió reforzar la estrategia y coordinación de cara a las intervenciones en el Claustro.</p>			

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en p.universitaria.ceuca@uca.es.

En Jerez de la Frontera, a 21 de marzo de 2026

Natalia Andrades Soltys

VICEPRESIDENTA PRIMERA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO



INFORME DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Natalia Andrades Soltys** como **Vicepresidenta Primera de Política Universitaria y Bienestar del Estudiantado del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **22/03/2026** y hasta el **19/04/2025**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2026, de 11 de marzo, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Política Universitaria y Bienestar del Estudiantado del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Recoger demandas del estudiantado y elaborar posicionamientos relativos a cuestiones de la política y gestión de la Universidad de Cádiz.
3. Colaborar con la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área en la elaboración de posicionamiento que se requieran.
4. Impulsar y coordinar la elaboración del Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes, en colaboración con la Dirección de Normativa y Calidad.
5. Establecer un contacto continuo con los estudiantes de la Universidad de Cádiz, así como con sus representantes en las Delegaciones de Estudiantes, para atender sus necesidades.
6. Fomentar la participación estudiantil en la vida universitaria de los cuatro campos, en colaboración con las Direcciones de Deporte, Cultura y Eventos, y de Relaciones Institucionales y Asociacionismo.
7. Potenciar el uso de la Casa del Estudiante como un espacio de encuentro, estudio y convivencia para los estudiantes, promoviendo un ambiente acogedor y favorable.
8. Dirigir al Consejo de Estudiantes en materias relacionadas con igualdad, inclusión, diversidad, accesibilidad e integración de los estudiantes, y representarlo en las diversas comisiones de nuestra universidad.
9. Promover la igualdad de género, étnica, cultural, religiosa y de cualquier otro tipo entre los estudiantes, así como combatir la discriminación y el acoso en todas sus formas.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.

Coordinar y supervisar a la Directora de Deportes, Cultura y Eventos, *D^a. Lydia García Moreno* y al Director de Normativa y Calidad, *D. Jose Arcos de Diego*.

Sustituir a la Presidencia del Consejo de Estudiantes.

Se han asumido temporalmente las funciones propias de la Presidencia del Consejo de Estudiantes debido a su ausencia, ejerciendo labores de representación institucional en distintos actos y garantizando el funcionamiento ordinario del órgano durante este periodo.

Trabajo iniciado y no concluido

Coordinar el Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes, en colaboración con la Dirección de Normativa y Calidad.

Se ha continuado con la supervisión del trabajo relativo a la elaboración del Plan Estratégico, realizado por el Director de Normativa y Calidad, *D. Jose Arcos de Diego*. Se han revisado las propuestas, contribuyendo al seguimiento del proceso y a la valoración de los avances realizados.

Revisar las normativas propias del Consejo de Estudiantes

Se están analizando las normativas propias del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, como el Reglamento de Régimen Interno, de cara a su actualización tras la modificación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con el Director de Normativa y Calidad, *D. Jose Arcos de Diego*.

2.2. Valoración personal

Durante el presente periodo, se ha continuado ejerciendo con normalidad las funciones propias de la Vicepresidencia Primera de Política Universitaria, manteniendo la coordinación y supervisión de las áreas correspondientes, así como el seguimiento del trabajo desarrollado por sus direcciones.

Asimismo, se ha dado continuidad al impulso y revisión del Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes, en colaboración con la Dirección de Normativa y Calidad, avanzando en la definición de sus líneas de actuación. De igual forma, se ha iniciado la revisión de la normativa interna del Consejo de Estudiantes, en particular del Reglamento de Régimen Interno, con el objetivo de adaptarlo a la reciente modificación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con la Dirección de Normativa y Calidad.

Cabe destacar que, durante este periodo, se han asumido de manera temporal funciones propias de la Presidencia del Consejo de Estudiantes, debido a la ausencia del presidente, por estar asistiendo a la LXIV Asamblea General Ordinaria de RITSI del 9 al 12 de abril y a la LXXIX Asamblea General Ordinaria de CREUP del 15 al 19 de abril. En este contexto, se ha llevado a cabo la representación institucional del órgano en distintos actos, como la asistencia a la gala de entrega de premios Maravíllame y a la Procesión celebrada en Cádiz el Martes Santo, así como la coordinación de diversas tareas de gestión y seguimiento.

Entre las actuaciones realizadas en este ámbito, se incluye la búsqueda de representantes para la participación en un nuevo grupo de trabajo de CREUP; la publicación del reglamento de la UCA CUP en la página web; el refuerzo de la comunicación mediante la actualización de contenidos tanto en la web como en redes sociales, como el noticiero mensual de la Mar de Información de marzo, o los posicionamientos aprobados en el XXI Pleno; y el seguimiento del estado de organización de actividades en los distintos campus.

En términos generales, el periodo ha estado caracterizado por la asunción de responsabilidades adicionales derivadas de la sustitución temporal de la Presidencia, lo que ha requerido una adecuada adaptación en la gestión de las tareas. Todo ello se ha desarrollado garantizando la continuidad del trabajo del Consejo de Estudiantes y avanzando en las líneas ya iniciadas.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		Procesión de Nuestro Padre Jesús Caído y María Santísima de los Desamparados	
Rol	Vicepresidenta Primera de Política Universitaria	Fecha	31 de marzo de 2026
Lugar y/o Modalidad		Iglesia de San Francisco (Cádiz)	
Asistencia a la Procesión del Martes Santo en Cádiz, correspondiente a la Hermandad Sacramental, Venerable y Marianista Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Caído y María Santísima de los Desamparados.			

Nombre del evento		Reunión con la Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales	
Rol	Vicepresidenta Primera de Política Universitaria	Fecha	12 de abril de 2026
Lugar y/o Modalidad		Reunión telemática	
Reunión mantenida con la Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales, <i>D^a Julia Quirós Rodríguez</i> , en la que se trataron diversos temas, entre ellos cuestiones relativas a los posicionamientos y resoluciones de la LXXIX Asamblea General Ordinaria de CREUP.			

Nombre del evento		Gala de entrega de premios Maravíllame	
Rol	Vicepresidenta Primera de Política Universitaria	Fecha	16 de abril de 2026
Lugar y/o Modalidad		Museo del Atalaya (Jerez de la Frontera)	
Asistencia junto al Director de Normativa y Calidad, <i>D. Jose Arcos de Diego</i> , a la Gala de Entrega de Premios Maravíllame.			
Durante la gala se entregaron los premios a las cinco modalidades del tercer concurso de cortos cinematográficos Maravíllame de la Muestra Internacional de Cortometrajes Universitarios.			

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en p.universitaria.ceuca@uca.es.

En Jerez de la Frontera, a 19 de abril de 2025

Natalia Andrades Soltys

VICEPRESIDENTA PRIMERA DE POLÍTICA UNIVERSITARIA Y BIENESTAR DEL
ESTUDIANTADO